

LA FAMILIA EN PUEBLA

por A. ALTAMIRA, S.J. (San Miguel)

Introducción

El documento sobre la familia tuvo un breve y pobre desarrollo tanto en el Documento de Consulta (nn. 1011-1022), como en el Documento de Trabajo (nn. 198-206) ¹.

Los equipos regionales de reflexión del Celam lo mismo que el equipo central, habían presentado trabajos muy bien reflexionados, de bastante extensión y con buena base estadística ².

Algunas conferencias episcopales, que desde hace algunos años trabajaban en la pastoral de Matrimonio y familia, mostraron en los aportes al DT, un mayor interés por el tema ³.

Finalmente el discurso inaugural de Juan Pablo II dio un impulso decisivo a la pastoral familiar: "Haced todos los esfuerzos para que haya una pastoral familiar. Atended a campo tan prioritario con la certeza de que la evangelización en el futuro depende en gran parte de la "Iglesia doméstica" ⁴.

Esos antecedentes permitieron redactar un documento final más extenso, más original, y muy bien insertado, tanto en el conjunto del documento como en la realidad latinoamericana.

El tema de la familia adquiere una notable importancia porque está insertado en la tercera parte, donde se trata el tema fundamental de la Conferencia: la evangelización, y en el capítulo primero, donde tratan los Centros de Comunión y Participación. La familia ocupa así el primer lugar, tanto en el tema de la Evangelización, como en el tema de la participación.

Además ocupa también un lugar en la descripción de la situación general de América Latina (nn. 17, 18, 57, 94, 95); en el tema de la educación (nn. 1026, 1036); en la pastoral vocacional y de conjunto (nn. 866, 1039). Sólo nos quedamos añorando una mención más profunda en el tema cultura y familia; el n. 389 algo implica, pero muy pobremente.

Finalmente el tema de la Iglesia está continuamente tratado como

¹ En adelante usaremos las siglas siguientes: DC, Documento de Consulta; DT, Documento de Trabajo; DP, Documento (final) de Puebla.

² III Conferencia general del Episcopado Latinoamericano, *La Iglesia y América Latina. Aportes pastorales del Celam*, Libro auxiliar 2, tomo II, pp. 481-572; Libro auxiliar 4, *Visión pastoral de América Latina*, pp. 341-417; Libro auxiliar 3, *Aportes de las conferencias episcopales*, pp. 1099-1100, 715-716.

³ Cfr. en la nota anterior las citas del Libro auxiliar 3.

⁴ Ver *Documentos de Puebla*, Ediciones Paulinas, Bs. As., 1979, p. 25.

“Familia de Dios” (nn. 232, 238-249). La Iglesia es la “Familia de Dios”, y la Familia es la “Iglesia doméstica”. Y los dos aspectos son conjugados como respondiendo a la naturaleza íntima de los pueblos latinoamericanos, ver especialmente el n. 240.

Presentado el tema con sus diversas relaciones, seguiremos el orden del mismo documento: 1. Situación de la Familia en A. L. (ver); 2. Reflexión teológica sobre la familia (juzgar); 3. Opciones pastorales (obrar).

1. Situación de la familia en América Latina (Ver)

Al evaluar los aspectos positivos y negativos de la situación se parte de una convicción unánime, reafirmada tanto por Medellín como por el mismo Romano Pontífice Juan Pablo II: los pueblos latinoamericanos tienen un gran sentido de la familia (n. 570). Esa notable estima de la familia forma parte tanto de la personalidad individual como de la mentalidad social de los latinoamericanos⁵.

Sin embargo esa tendencia general se encuentra en el momento actual con serias dificultades. Enumeraremos algunas de ellas.

a) Dificultades

La primera observación del documento es la siguiente: “La familia es una de las instituciones en que más ha influido el proceso de cambio de los últimos tiempos (n. 571).

Pero en esta parte no especifica esos “cambios”. Por eso es necesario recurrir a la descripción de la situación pastoral de América Latina (nn. 3-71), como también a los Libros auxiliares.

Se observa que en casi todos los países se ha experimentado “un acelerado crecimiento demográfico” (n. 71). La mayoría de la población es joven. Las intensas migraciones internas y externas llevan al desarraigo (n. 71), y a la formación de “megalópolis”, donde se carece de los servicios básicos: vivienda, escuela, hospitales, fuentes de trabajo suficientes. Condiciones que obstaculizan o desintegran la vida familiar.

La formación de megalópolis por las migraciones, trae consigo para muchos, el cambio de una civilización agraria a otra urbano industrial; a su vez, los medios masivos de comunicación transportan la civilización urbano industrial a los sectores campesinos. Los procesos de transformación afectan a todos, ya vivan en la ciudad, ya en el campo.

Los países capitalistas ansiosos de frenar el crecimiento demográfico de los países no desarrollados, intensifican las campañas anti-natalistas⁶. Está íntimamente unido al problema demográfico el problema económico. El mismo Romano Pontífice fue quien habló con mayor claridad y energía; en la familia dijo, “repercuten los resultados más negativos del subdesarrollo: índices verdaderamente deprimentes de insalubridad, pobreza y aun miseria, ignorancia y analfabetismo,

⁵ Cfr. Libro auxiliar 2, tomo II, pp. 481 y ss.; Libro auxiliar 4, pp. 341 y ss.

⁶ Cfr. Libro auxiliar 4, pp. 393-403.

condiciones inhumanas de vivienda, sub-alimentación crónica y tantas otras realidades no menos tristes” (n. 571).

El informe del Libro auxiliar 4 explicita las raíces de esa situación: “... todos los países latinoamericanos comparten una forma de producción, distribución y consumo de tipo capitalista dependiente”⁷. Y dentro de ese sistema, sigue diciendo el informe, “... la disposición de materias primas, de capital, de tecnología y de mano de obra, responden a los postulados ideológicos y económicos del Liberalismo”⁸. Esto sucedió así tanto en el pasado como en el presente: “Recordemos que fueron estos los postulados que inspiraron la industrialización de América Latina, y los que en alguna medida han seguido estimulando en el curso de los últimos diez años, la inversión de capitales nacionales en asocio con el capital extranjero”⁹. En esa concepción encuentra el informe la raíz de la situación de tantas familias: “Para un sinnúmero de familias latinoamericanas, especialmente para aquellas que se sitúan en los sectores sub-urbano y rural, el desajuste en la distribución de los recursos, se traduce en la incapacidad de atender a la satisfacción de las necesidades básicas de sus integrantes”¹⁰. El problema económico agudo, que imposibilita la pacífica, armónica y feliz convivencia familiar, afecta a un gran número de familias latinoamericanas, en porcentaje mayor o menor según los países¹¹.

La inestabilidad política. Muchos países del Continente han pasado una ola de violencia, que sacudió la estabilidad familiar y produjo una buena cantidad de muertos, desaparecidos, exiliados, torturados. El DP dice: “Existen en nuestro continente innumerables familias traumatizadas” (n. 8). “Países como los nuestros donde con frecuencia no se respetan derechos humanos fundamentales —vida, salud, educación, vivienda, trabajo...— están en situación de permanente violación de la dignidad de la persona. A esto se suman las angustias que han surgido por los abusos de poder, típicos de los regímenes de fuerza. Angustias por la represión sistemática o selectiva, acompañada de delación, violación de la privacidad, apremios desproporcionados, torturas, exilios. Angustias en tantas familias por la desaparición de sus seres queridos, de quienes no pueden tener noticia alguna. Inseguridad total por detenciones sin órdenes judiciales. Angustias ante un ejercicio de la justicia sometida o atada” (nn. 41 y 42).

Las dos últimas décadas fueron extraordinariamente difíciles y casi no hubo país que se librara de ellas, y eso ya era suficiente para que aun las familias no involucradas para nada, sintieran la angustia y la inseguridad.

En este mismo campo el documento nota que la política estatal de protección a la familia, se encuentra como aspiración en todo el Continente; sin embargo en muchos casos no es más que una declamación

⁷ p. 353.

⁸ Idem.

⁹ Idem.

¹⁰ Idem, p. 354.

¹¹ Idem, pp. 353-357 y Libro auxiliar 1, pp. 78-92.

ineficaz y en otros tantos casos es manifiestamente insuficiente, por eso afirma: “En defensa de la familia... la Iglesia se compromete a dar su ayuda, e invita a los Gobiernos para que pongan como punto clave de su acción una política sociofamiliar inteligente, audaz, perseverante, reconociendo que ahí se encuentra sin duda el porvenir —la esperanza— del Continente” (Juan Pablo II, DP n. 613).

Finalmente en el campo de la política internacional hay países desarrollados e instituciones internacionales, que señalan como causa de la pobreza latinoamericana, no la injusticia social, sino la fertilidad de los pobres; por eso: “Hay instituciones internacionales que propician y gobiernos que aplican o apoyan políticas antinatalistas contrarias a la moral familiar” (71).

Los problemas socio-culturales. Si bien tienen múltiples causas, como el mismo informe lo indica, conviene señalar al menos algunas de ellas. “La familia aparece también como víctima de quienes convierten en ídolos el poder, la riqueza y el sexo. A esto contribuyen las estructuras injustas, sobre todo los medios de comunicación, no sólo con sus mensajes de sexo, lucro, violencia, poder, ostentación, sino también destacando lo que contribuye a propagar el divorcio, la infidelidad conyugal, el aborto, la aceptación del amor libre y de las relaciones prematrimoniales” (573).

Además el informe en su parte general señala tres raíces que inciden muy negativamente en las familias: a) “el materialismo individualista, valor supremo de muchos hombres contemporáneos...”; b) “el consumismo con su ambición descontrolada de “tener más”; c) “el deterioro de la honradez pública y privada...” (55, 56, 58 respectivamente). Todo ello lleva a: “el deterioro de los valores familiares básicos, desintegra la comunión familiar, eliminando la participación corresponsable de todos sus miembros y convirtiéndolos en fácil presa del divorcio y del abandono familiar” (57).

Finalmente no quisieramos omitir un breve pensamiento del informe: “En algunos grupos culturales la mujer se encuentra en inferioridad de condiciones” (57). Y el Libro auxiliar 2, tomo II indica: “Falta mayor definición del papel que juega la mujer en la familia y en la sociedad”¹². Y al mismo tiempo indica también: “Hay desequilibrio en la proyección del varón al interior de la familia... En muchos casos está ausente para el desempeño de las funciones de padre”¹³.

Evolución del papel de la mujer en la familia y en la sociedad, ausencia del varón en la familia, llevan a que: “En las familias, la mujer se ve recargada además de las tareas domésticas por el trabajo profesional y en no pocos casos debe asumir todas las responsabilidades, por abandono del hogar por parte del varón” (837).

Problemas religiosos. El n. 578 del DP enumera casi todas las dificultades religiosas: “Urge un diligente cuidado pastoral para evitar los males provenientes de la falta de educación en el amor, la falta de

preparación al matrimonio, el descuido de la evangelización de la familia y de la formación de los esposos para la paternidad responsable. Además, no podemos desconocer que un gran número de familias de nuestro Continente no ha recibido el sacramento del matrimonio. Muchas de estas familias, no obstante, viven en cierta unidad, fidelidad y responsabilidad”.

El Libro auxiliar 2 señala los siguientes valores negativos: “la riqueza de la vida familiar se ha ido debilitando por la secularización y la supervaloración de las cosas materiales”¹⁴. “Hay ausencia de preocupación para atender las familias incompletas; viudos, separados, madres solteras”¹⁵. “Se aprecia una tendencia a la disminución de la espiritualidad, lo cual limita la tarea que la familia debe realizar, como educadora en la fe”¹⁶. “No se ha definido en forma clara y completa el concepto de paternidad responsable”¹⁷.

Y el mismo DP, señala: “No pocas veces, la desorientación de las conciencias se debe a la falta de unidad de criterios entre sacerdotes...” (n. 574). El Libro auxiliar observa: “Falta mayor apoyo a la Pastoral familiar por parte de algunos Obispos y sacerdotes”¹⁸.

El Libro auxiliar 4 sintetiza las dificultades religiosas en los siguientes párrafos que no pretenden ser exhaustivos: “La tendencia a unificar la familia del ‘deber ser’, sin tener en cuenta el ‘ser de la familia’, en sus diversos tipos y modalidades; la utilización de un lenguaje que no corresponde a las categorías y vivencias de los destinatarios del mensaje; el cubrimiento reducido de la acción de la Iglesia, por deficiencia numérica y cualitativa de agentes pastorales, preparados en el campo de la familia; la disociación de la dimensión de espiritualidad, de los valores humanos; la carencia de mayor claridad de las bases, sobre las cuales se debe constituir el matrimonio religioso; la incompreensión del valor de los Sacramentos y del sentido que tiene el cristianismo en la vida de la pareja y de la familia”¹⁹.

Este detenido estudio de las dificultades, permite establecer principios realistas para una acertada pastoral familiar.

b) Valores

La enumeración de los valores es más breve y más difícil de ordenar. Señalemos las líneas de valores importantes.

“El hombre latinoamericano posee una tendencia innata para acoger a las personas; para compartir lo que tiene, para la caridad fraterna y el desprendimiento particularmente entre los pobres... Valora mucho los vínculos especiales de la amistad, nacidos del padrinazgo, la familia y los lazos que crea” (17). El Romano Pontífice, al parecer muy bien informado sobre la situación de las familias, afirmó

¹⁴ Idem, p. 481.

¹⁵ Idem, p. 482.

¹⁶ Idem, p. 483.

¹⁷ Idem, p. 484.

¹⁸ Idem.

¹⁹ Idem, pp. 364-365.

¹² Idem p. 484.

¹³ Idem.

en el discurso pronunciado en el Seminario Palafoxiano: "Es como si cada hogar se abriera y el Papa pudiese penetrar en cada uno de ellos; casas donde no falta el pan ni el bienestar pero falta quizás concordia y alegría, casas donde las familias viven más bien modestamente y en la inseguridad del mañana, ayudándose mutuamente a llevar una existencia difícil pero digna; pobres habitaciones en las periferias de vuestras ciudades, donde hay mucho sufrimiento escondido, aunque en medio de ellas existe la sencilla alegría de los pobres..."²⁰. El Romano Pontífice ha captado el corazón del latinoamericano, sensiblemente abierto a los valores familiares en tal manera, que no pocas veces vive la alegría de esos valores, a pesar de la difícil situación económica.

Los Obispos latinoamericanos, sin perder de vista las deficiencias ya apuntadas, afirman: "... es también cierto que hay familias, verdaderas 'Iglesias domésticas', en cuyo seno se vive la fe, se educa a los hijos en la fe y se da buen ejemplo de amor, de mutuo entendimiento y de irradiación de ese amor al prójimo en la parroquia y en la diócesis" (94).

El Libro auxiliar 4 afirma también: "Frente a este panoramá un tanto sombrío, constatamos la presencia de una serie de elementos positivos de la familia latinoamericana. Así, es de destacarse el deseo expresado y vivido por muchas parejas, que se constituyen sobre sólidos valores de amor, fe, autenticidad, libertad, aun entrando en conflicto con valores sociales y culturales tradicionales. La conciencia del valor de la institución familiar se expresa, en muchos países, en acciones concretas encaminadas a la defensa de su estabilidad y a la búsqueda de garantías para asegurar su promoción. Es de destacar la acogida y apoyo que tiende a brindar la familia... al niño, al inválido, y al anciano"²¹. Se constata una búsqueda en las parejas: "... para mejorar la calidad de sus relaciones y asumir... las tareas de la procreación"²².

En muchos casos los valores éticos y religiosos son: "... fuente de unidad y de fortaleza para muchas familias"²³.

El Libro auxiliar 2 nos dice: "La Familia continúa siendo el medio privilegiado para la realización de la persona. Da sentido a las cosas, al trabajo, a la alegría y al dolor"²⁴. Añade también: "La familia es el primer lugar donde se aprende la comunicación y el amor. Los valores del respeto, la convivencia y la solidaridad. Valores que propician la estabilidad afectiva y psicológica. La idea de Dios y la vivencia religiosa se transmiten al niño a través de la familia. La familia de América Latina considera los hijos como una riqueza. La mujer es transmisora de valores y vínculos de cohesión familiar. Las uniones de hecho y el divorcio tienden a ser considerados como un fracaso"²⁵.

²⁰ Idem, pp. 362-363.

²¹ P. 36, n. 4.

²² Libro auxiliar 4, p. 363.

²³ Libro auxiliar 4, p. 363.

²⁴ Libro auxiliar 2, t. II, p. 481.

²⁵ Idem, pp. 481 y 482.

El DP hace notar que las zonas donde faltan agentes de evangelización: "La oración familiar ha sido el único culto existente; de hecho ha conservado la unidad y la fe de la familia y del pueblo" (907).

Excepcional circunstancia, digna de la mayor admiración, pero que no es la más común, porque en muchas otras partes donde se cuenta con agentes de evangelización se nota: "En todos los países han surgido iniciativas interesantes, orientadas a fortalecer los valores y la espiritualidad de la familia como Iglesia doméstica, en participación y compromiso con la Iglesia particular. En todo eso aparece el fruto de la acción callada y constante de los movimientos cristianos en favor de la familia" (580).

El mismo DP hace una observación del mayor optimismo: "Concluiremos subrayando que los mismos hechos que acusan la desintegración de la familia, 'terminan por poner de manifiesto de diversos modos, la auténtica índole de esa institución' (GS 47, DP 581).

2. Reflexión teológica sobre la familia (Juzgar)

Esta reflexión más bien breve, recuerda la doctrina fundamental del matrimonio y la actualiza siguiendo las líneas del Vaticano II.

Este párrafo exige ser leído paralelamente con los párrafos correspondientes a Evangelización, Comunión y Participación, Iglesia, Laicos, Educación, la Mujer.

Juan Pablo II recordó, y el documento lo repite (n. 582), que la familia es imagen de Dios, que: "... en su misterio más íntimo no es una soledad, sino una familia".

Esa analogía, por una parte nos acerca el misterio más profundo del cristianismo: Dios no es un monarca solitario; es sí, uno, pero en la comunidad de tres personas, que por la mutua y total entrega son perfectamente iguales entre sí; por otra parte brinda un ideal de perfección para la comunión matrimonial y familiar. Esta comunión está insertada en el orden creacional-salvífico puesto que: "... no fue abolida ni por la pena del pecado original ni por el castigo del diluvio" (581).

El texto supera también el concepto impersonal, positivista, que mira al matrimonio como contrato, que generalmente tiene como objeto las cosas; y lo pone en el orden de la Alianza, que se realiza entre personas, y entre personas que llegan a ese estado, no por estar descartadas de una gracia vocacional, sino precisamente por tenerla: "Es una alianza de personas a la que se llega por vocación amorosa del Padre que invita a los esposos a una íntima comunidad de vida y de amor" 582. El matrimonio está insertado además en el orden salvífico-sacramental, cuyo modelo es: "... el amor de Cristo a su Iglesia" (582).

Dios familia, es decir trino, concepto de Alianza y amor de Cristo por su Iglesia, llevan espontáneamente a las características fundamentales del matrimonio como entrega irrevocable, exclusiva, fecunda, donde ninguno de los dos pierde la propia identidad (582).

Por otro lado se adelanta a interpretar la Alianza como alianza entre iguales, cuando se refiere al matrimonio, y no como entre soberano

y vasallo como se daba en la antigüedad y en la misma Biblia: “La ley del amor conyugal es comunión y participación, no dominación” (582).

El texto profundiza aún más la semejanza entre la familia y la Iglesia. En la familia se dan cuatro relaciones fundamentales de la persona: nupcialidad, paternidad, filiación y hermandad. Ahora bien esas mismas relaciones componen la vida de la Iglesia: “experiencia de Dios como Padre, experiencia de Cristo como hermano, experiencia de hijos en, con y por el Hijo, experiencia de Cristo como esposo de la Iglesia” (583).

La comunión familiar ilumina la comunidad eclesial y la comunidad eclesial sublima la comunión familiar: “La vida en familia reproduce estas cuatro experiencias fundamentales y las participa en pequeño; son cuatro rostros del amor humano” (583).

La vida familiar implica además una participación en el misterio pascual de Cristo. En primer lugar esa comunión y participación, que engendran el gozo de la vida familiar, no se mantiene sin espíritu de abnegación, de renuncia, de sacrificio, de servicio y de amor. Si ello se da, entonces la familia: “es un testimonio de presencia pascual del Señor (583). En segundo lugar los hijos, “invitados por los Padres al banquete de la vida” (Pablo VI), exigen todos los trabajos y sacrificios de la crianza y educación: “La lenta y gozosa educación de la familia representa siempre un sacrificio, recuerdo de la cruz redemptora. Pero la felicidad íntima que comunica a los padres, recuerda también la resurrección. En este espíritu de pascua los padres evangelizan a sus hijos y son por ellos evangelizados (EN n. 71)” (585).

La presencia de los hijos es cristológicamente presentada: “Todo niño —imagen de Jesús que nace—, debe ser acogido con cariño y bondad” (584). La decisión de una paternidad responsable, tiene además un aspecto nuevo en relación a los mismos documentos más recientes, porque además de fundarse en las circunstancias sociales, económicas, culturales y demográficas, los padres tienen que preguntarse: ¿somos capaces de educar y *evangelizar* a un hijo más? (584). Ello impondrá una disciplina, una abnegación de la sexualidad: “... por amor a Cristo cuyo rostro aparece en el rostro del niño que se desea y se trae libremente a la vida” (584).

La convivencia familiar exige tanto entre esposos como entre padres e hijos el reconocimiento de las faltas y el sincero perdón, la continua, comprensiva y sabia corrección, por eso: “El ambiente de pascua florece en la vida cristiana entera y se convierte en profetismo, al contacto con la divina Palabra” (585)²⁶.

Un matrimonio, una familia vivida conforme al designio de Dios, espontáneamente irradia: “Cuando las demás familias ven cómo se aman, nace el deseo y la práctica de un amor que vincula a las familias entre sí, como signo de la unidad del género humano” (586), es decir empieza un ambiente de comunión y participación.

Ese ambiente de comunión entre familias, es además necesario

²⁶ La espiritualidad aquí propuesta se encuentra magníficamente expresada en la Carta a los Colosenses, 3,12-17.

para el pleno desarrollo de los hijos: “Un ambiente sano de vinculación de familias es lugar único de nutrición, fortalecimiento físico y mental para los hijos...” (586).

La comunidad eclesiástica lo mismo que la sociedad civil tienen como célula primordial la familia, las dos sociedades hacen necesario: “... formar personas conscientes, unidas en comunidad de fraternidad para fomentar el desarrollo común” (587). Orientándose especialmente a: “... trocar las estructuras injustas, por la comunión y participación entre los hombres y por la celebración de la fe en la vida cotidiana” (587). La familia y las familias unidas en la lectura de las interpelecciones de los tiempos sabrán “anunciar y denunciar”, comprometiéndose en el cambio del mundo en sentido cristiano, contribuyendo al progreso, ejercitando la justicia distributiva, promoviendo la paz (587).

Si la familia vive la espiritualidad propuesta, espontáneamente será llevada a que encuentre en la Eucaristía “la plenitud de comunión y participación” (588). En la misa: “en actitud oferente, ejerce el sacerdocio común y participa de la Eucaristía para prolongarla en la vida por el diálogo en que comparte la palabra, las inquietudes, los planes, *profundizando así la comunión familiar*” (588).

La Eucaristía es para la familia: “... aceptar la acogida que nos brindan los demás y dejarlos entrar en nosotros mismos” y al mismo tiempo: “... dejar que Dios entre en nuestra vida y se sirva de ella según su voluntad” (588).

Desde ese enfoque eucarístico aparece nuevamente el enfoque pascual, en el: “... centro de la vida familiar (aparece) la imagen fuerte y suave de Cristo, muerto y resucitado” (588), a quien se ofrece y se recibe en la celebración eucarística.

Antes de terminar, comentemos una frase del documento. Los padres deben ser: “maestros, catequistas y los primeros ministros de la oración y del culto” (586). La experiencia de “Padres catequistas” realiza plenamente ese ideal. Un sacerdote explica a los padres una lección del catecismo para primera comunión o para la confirmación. Luego los padres mismos explican esa lección a sus hijos; el sacerdote además de reunirse con los padres semanal o quincenalmente, se reúne también de cuando en cuando con los niños, y comprueba cómo van asimilando lo que sus propios padres le trasmiten, hasta que estén bien preparados para la comunión o la confirmación.

Ese método convierte a los padres en verdaderos y felices catequistas de sus propios hijos, con quienes oran y leen la Palabra de Dios; la familia se convierte verdaderamente en “Iglesia doméstica”.

Finalmente recordemos una vez más, que el estudio de la teología de la familia, queda realmente incompleto, si no se estudia a la luz de la teología de la evangelización y de la comunión y participación. Aquí sólo podemos decir dos palabras para evitar concepciones parcializadas, que no dejan de ser frecuentes.

Comunión y Participación no son presentadas en un sentido exclusivamente espiritual; lo espiritual es el fundamento y el principio animador, pero ese dinamismo exige la extensión de la comunión y par-

ticipación a todos los planos de la vida: “Después de la proclamación de Cristo, que nos revela al Padre y nos da su Espíritu, llegamos a descubrir las raíces últimas de nuestra comunión y participación” (211).

Pero la comunión con la Santísima Trinidad es inseparable de la comunión con el pueblo de Cristo (214), y ésta no permanece encerrada en lo espiritual: “La comunión que ha de construirse entre los hombres abarca el ser, desde las raíces de su amor y ha de manifestarse en toda la vida, aún en su dimensión económica, social y política” (215). Y mirando el momento histórico de América Latina hay que añadir: “... para nosotros hoy, debe volverse, principalmente, obra de justicia para los oprimidos” (Lc. 4,18), “esfuerzo de liberación para quienes más la necesitan” (327).

El plan divino exige que se supriman las injusticias y se alcance la plena comunión; en el camino hacia esa meta las comuniones temporales e históricas son las “primicias”; primicias que reconcilian con Dios y con la Iglesia a los que más sufren la injusticia y la opresión económica. Reconciliación que es como el fin último, pero que siempre pasa por realizaciones materiales: “Con todo, la comunión y participación verdaderas sólo pueden existir en esta vida proyectadas sobre el plano muy concreto de las realidades temporales, de modo que el dominio, uso y transformación de los bienes de la tierra, de la cultura, de la ciencia y de la técnica, vayan realizándose en un justo y fraternal señorío del hombre sobre el mundo...” (327).

La familia por tanto, considerada como centro y primer agente de comunión y participación, no puede ser una familia cerrada sobre sí misma, preocupada por la satisfacción de las necesidades de la sociedad de consumo, educando, mejor consintiendo, que sus hijos entren al juego de esa sociedad.

La familia como agente de comunión y participación vivirá abierta a las otras familias y a la sociedad toda, para descubrir y vencer los obstáculos espirituales, culturales, sociales, económicos, políticos que dificultan la plena comunión y participación, por la que se irá construyendo la civilización del amor.

También encontramos con frecuencia una parcialización del concepto de Evangelización, al que está dedicada la segunda parte. Elijamos unos pocos textos que nos orienten hacia el concepto integral.

Ella debe contener siempre: “... una clara proclamación de que en Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre, muerto y resucitado, se ofrece la salvación a todos los hombres, como don de la gracia y misericordia del Señor (EN n. 27)” (351).

Cristo, Redentor del hombre, la Iglesia y el Hombre son tres polos de la evangelización que han de conjugarse armónicamente (330-335).

La defensa de la dignidad del hombre es sin duda alguna “parte integral de la Evangelización” (338); ella exige, analizando en el Espíritu de Cristo, el discernimiento de las situaciones concretas, que nos enseñará qué hay que “anunciar” y qué hay que “denunciar” en cada caso (338).

La Evangelización incluye también la promoción humana y la libe-

ración: “Queda claro, pues, que toda la comunidad cristiana, en comunión con sus legítimos pastores... se constituye en sujeto responsable de la evangelización, de la liberación y promoción humana” (474).

En la denuncia y en la promoción integral deben tenerse muy en cuenta las enseñanzas sociales de la Iglesia: “Nuestra conducta social es parte integrante de nuestro seguimiento de Cristo” (476).

La promoción humana está puesta en continua relación tanto con la Evangelización como con la comunión y participación: “La promoción humana... educa para la convivencia, da impulso a la organización, fomenta la comunicación cristiana de bienes, ayuda de modo eficaz a la comunión y a la participación” (477)²⁷.

Los que evangelizan las familias, como las familias que evangelizan tendrán que tener presente el concepto integral de Evangelización para ser de verdad fieles evangelizadores.

3. Opciones pastorales (Obrar)

Este tercer párrafo del documento está dividido en dos partes: Opciones básicas y Líneas de acción.

a) Opciones básicas

Siguiendo a Medellín, a Pablo VI y a Juan Pablo II, Puebla “ratifica la prioridad de la pastoral familiar dentro de la Pastoral orgánica de América Latina” (590).

Esa Pastoral familiar deberá ser *Evangelizadora, Profética y Liberadora*. Es Evangelizadora *anunciando* el Evangelio del amor conyugal. Es Profética *denunciando* las corrupciones del amor conyugal. Es Liberadora *abriendo caminos* para que las parejas y familias puedan avanzar en su vocación al amor, y realizar la tarea que Medellín les señalara: formar personas, educar en la fe, promover el desarrollo (591-594).

Son agentes de esta pastoral los que promueven pequeñas o grandes comunidades donde se viva el Evangelio familiar (596).

Esos agentes desarrollarán su acción en los momentos privilegiados: noviazgo, matrimonio, nacimientos, bautismos, primeras comuniones y en los momentos de crisis (597).

Llama la atención que nada se diga de la oración diaria, ni de la misa dominical: celebración del domingo como día del Señor.

La Pastoral familiar está íntimamente relacionada con la social, a través del trabajo, la recreación, las distintas comunidades y a través de la cultura, comunicando valores recibidos de la historia familiar y de la historia local (598).

La Pastoral familiar sabrá ofrecer principios para acciones concretas: “preferencia de ser más” sobre la mera tendencia a tener más, poder más, saber más, sin estar acompañada de la voluntad de servir más (599).

²⁷ Cfr. especialmente 353-355.

b) *Líneas de acción*

Enriquecer la teología de la familia, especialmente como Iglesia doméstica (601).

Mantener firmemente que la familia es sujeto y agente de la evangelización y base de la comunión en la sociedad (602).

Promover en las familias un profundo espíritu de comunión entre sus miembros (603).

Insistir en la educación de todos los miembros de la familia en la *justicia y en el amor*, de modo que luego ofrezcan soluciones concretas a la difícil situación social de Latinoamérica (604).

Procurar la educación progresiva en el amor, de la cual es parte importante la educación sexual, oportuna e integral, de modo que descubra la belleza del amor y el valor humano del sexo.

Atender en actitud evangélica las uniones matrimoniales de facto, las familias incompletas (608).

Dar a las familias suficiente información sobre las campañas antinatalistas y las técnicas de control de la natalidad, de manera que puedan aplicar en forma integral las normas éticas dadas por el magisterio (610).

Impartir en los Seminarios, Institutos religiosos y Centros de formación, una suficiente formación en Pastoral familiar (614).

LA INCORPORACION DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR : EN LA LITURGIA

por A. GONZALEZ DORADO, S.J. (Asunción, Paraguay)

Hoy comienza en América Latina una preocupación entre los pastoralistas y liturgistas de incorporar los signos vivos de la religiosidad popular en el contexto de nuestras celebraciones litúrgicas.

Nos encontramos dentro de las orientaciones de Puebla, donde se nos proponen las siguientes directrices: "Favorecer la mutua fecundación entre liturgia y piedad popular que pueda encauzar con lucidez y prudencia los anhelos de oración y vitalidad carismática que hoy se comprueba en nuestros países. Por otra parte, la religión del pueblo, con su gran riqueza simbólica y expresiva, puede proporcionar a la liturgia un dinamismo creador. Este, debidamente discernido, puede servir para encarnar más y mejor la oración universal de la Iglesia en nuestra cultura" (n. 465). Posteriormente nos dice el mismo documento: "Los signos, importantes en toda acción litúrgica, deben ser empleados en forma viva y digna, supuesta una adecuada catequesis. Las adaptaciones previstas en la Sacrosantum Concilium y en las normas pastorales posteriores son indispensables para lograr un rito acomodado a nuestras necesidades, especialmente a las del pueblo sencillo, teniendo en cuenta sus legítimas expresiones populares" (n. 926). Por último, se añade: "La liturgia no agota toda la actividad de la Iglesia. Se recomiendan los ejercicios piadosos del pueblo cristiano con tal de que vayan de acuerdo con las normas y leyes de la Iglesia, en cierto modo deriven de la liturgia y a ella conduzcan" (n. 934). Resumiendo, podemos decir que Puebla desea conectar la liturgia católica y la religiosidad popular latinoamericana, tanto en un contexto amplio en el que mutuamente se relacionen, aunque manteniendo su propia identidad y autonomía (P. 934), como haciendo penetrar la religiosidad popular hasta la intimidad y el corazón de la propia celebración litúrgica, de tal manera que se le puede reconocer simultáneamente como católica y latinoamericana. Los Obispos no tienen miedo a esta síntesis. Más aún, en Puebla han afirmado que esta asimilación litúrgica de la religiosidad popular "puede proporcionar a la liturgia un dinamismo creador" (n. 465).

Pero este esfuerzo de síntesis puede resultar frustrante e incluso desviado si no queda encuadrado dentro de la orientación fundamental de la Iglesia Latinoamericana: la evangelización del continente y de nuestros pueblos, que "ha de tener como meta general la constante renovación y transformación evangélica de nuestra cultura. Es decir, la penetración por el Evangelio, de los valores y criterios que la inspiran, la conversión de los hombres que viven según esos valores y el cambio que, para ser más plenamente humanas, requieren las estructuras en que aquellos viven y se expresan" (n. 395). Por eso se nos